

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.069

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. . Extranjero.

Ptas.

MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

BLASFEMOS Y VERDUGOS

Al ver el epigrafe no crea el pio lector que vs à codearse, al través de estos rengiones, con los pseudoblas femos conocidos en la jerga policisca con la denominación de quincenarios; los blasiemos de que se trata son los auténticos, los que, con escándalo de toda persona honrada, blasfeman públicamente; aquellos para quienes faeron creadas las famosas quincenas que usufractusa los sospech sos, los tomadores, los que, merced á su habilidad y agilidad, escapan á la sanción penal, cayendo de bruces en la á veces arbitraria quincena.

La blasfemia se ha generalizado. La blasfemia es hoy, en el discurso, algo como la salsa en el guisado, como el condimento en el manjar. Ya no se lanza sólo en momentos en que,

exaltado por la cólera, el hombre se perturba y desciende al nivel del bruto; shora se intercala en la oración suavemente, n turalmente, a guisa de inoceate interjección, para dar colorido á la frase.

Mozaibetes á quienes aún no apunta el bozo, pretenden hombrearse blasfemando. ¡Qué deplorable efecto produce la blasfemia en labios infantiles! ¡Causa miedo considerar cuál debe de ser el sentido moral de la generación venidera, si los niños continúan educándose con semejante lenguaje!

Como no hay efecto sin causa, la del lenguaje soez es necesariamente el deplorable abandono en que la juventud se cria y en que quizá se criaron sus padres.

Obsérvase, sin embargo, un contraste significativo, digno de ser tenido en cuenta para fines regeneradores: oís en la calle á un carretero-pungo por malhablado-el cual, con ocasión de haberse caido la mula de varas, echa por su boca un caño de palabras soeces, capaces de raborizar á un gaardacantón, é interpoladas con es ogidas blasfemias que sacarfan de quicio al propio pacientisimo Job.

Mentalmente reprobais á las antoridades que no ponen dique á aquella lengua sin freno, y os vais, más ó menos indigasdos, pero profundamente convencidos de que el carretero de autos no conoce la educación ni de vista, y de que se encuentra, respecto á los hombres civilizados, en un estado casi primitivo, aunque completamente cerril.

Pues bien: como cada quisque entiende las cosas á su manera (que para algo hemos descubierto el verlas al través del propio temperamento) si un día veis al deslengasdo carretero en sociedaz, escuchareis de sus labios, con el natural asombro, que «á é! le criaron muy bien, y que en punto á educación, la ha recibido tan buena como un grande de España.»

Dicho lo cual desnudará, si á mano viene, el consabido palmo de hierro, dispuesto á abrirle un ojal al primer-aquí un par de adjetivos selectos-que ponga en tela de juicio lo afirmado por don Jaan.

Convengamos en que, adjetivos aparte, nuestro hombre está persuadido de la importancia que la educación tiene; y convengamos también en que al mentar la suya habla de buena fé.

Claro es que entre su buena fé y la realidad de la educación de que blasona media un abismo; pero precisamente ese abismo es el que hay que salvar acortando la distancia que separa la opinión del carretero de la verdad; abriendo los ojos del niño á la luz de la educación, para que cuando llegue á hombre no se en-

cuentre en el caso del carretero de mi cuento. Ni en el de otros que, sin ser carreteros, parteneciendo á clases más elevadas, emplean habitualmente análogo lenguaje.... Por las mismas y propias razones que el carretero lo usa: por falta de educación.

Esta bienaventurada falta, mucho más común de lo que generalmente se cree, convierte á menudo en verdugos á ciertos conductores de ganado de tiro, que quizá fuera de esos momentos en que se entregan á feroces desahogos, serán honradísimos sujetos y hombres muy cabales, como suele decirse.

Los animales, en general, son acreedores á las consideraciones que reclama su condición; los domésticos, en particular, los que ayudan al hombre en su labor cotidiana, los que con él comparten las fatigas y penalidades de la jornada, cooperando á ganar el pan de cada día, estos merecen hasta cariño... si el que los conduce lleva en el pecho un corazón honrado, ca paz de sentir.

Conozco hogares campesinos en donde ese humilde y sufrido auxiliar que trasporta el hato, que sirve de solaz á los chiquil os, que toma su parte en todos los trabajos, es mirado casi como parte integrante de la familia.

Habra quien ponga en so! fa este amor del campesino á su asno, que tiene mucho del que el áraba profesa á en cabalgadura; yo lo juzgo, como todo sentimiento noble, digno de respeto.

En rudo contraste vemos, sin embargo, con lamentable frecuencia, al cochero, al carretero, que azota cruelmente al animal caido que no puede levantarse; al extenuado, cuya fuerza no alcanza a vencer la empinada pendiente con el paso que arrastrs; al receloso que, avispado por los palos, se mantiene en guardia ó apercibido á la defensa. Y no so amente vemos que los castiga con crueldad injustificada, sino que por un refinamiento de ferocidad elije para golpearle los puntos más sensibles.

Mientras el brazo machaca, la lengua no permanece ociosa: los diches más obscenos, las blasfemias más horribles brotan, como canto del sayón.

representan en la vía pública; y este lenguaje l'ega à herir los oidos de todo el mando. ... De todo el mundo, menos de los agentes de la autoridad, quienes á veces no están muy informados de que hay una sanción penal para el blas-

femo y de que el lenguaje inmoral no puede

usarse impunemente en público.

Contra tales formas de expresión, contra el bárbaro que sin percatarse de que desciende á nivel muy inferior al del bruto apaleado se siente verdago y, dejándose arrastrar por feroces instintos, se ensaña con el pobre é indefenso animal, hay varios remedios de tan fácil aplicacióa como eficaces resultados.

Primero, una campaña hábil y constante de la Prensa, encaminada á combatir el mal, demostrando que la blasfemia y los desbordamientos de feroz brutalidad sólo conducen á evidenciar la fa!ta de educación y á obtener patente de bestis; que la educación es la divisoria que separa al civilizado del salvaje, y que las gentes cerriles no tienen derecho, más que hasta cierto punto, á ser consideradas como personas.

Segundo, algo de labor educativa - ésta atafie á los papás-estimulada con las correspondientes multas municipales, etc. Labor que en su dia dará fruto.

Tercero, (y mientras ese dia llega) aplicación, sin contemplaciones ni paños catientes, de las multas y quincenas, que de los biasfemos convencionales deben hacerse extensivas á los auténticos, para quienes fueron creadas.

Y cuarto, un bando de la Alcaldia, donde ya no lo haya, conminando con castigos á los que maltraten á los animales; bando robustecido con órdenes severas á los agentes de la autoridad para que camplan enérgicamente lo dispuesto.

Como ve al benévolo lector, los remedios no pueden ser más sencillos ni de más fácil aplicación

A la vez, sería muy conveniente la constitución de sociedades protectoras de los animales y de las plantas; pero este es otro cantar; que no está todavía el horno para bollos y la creación efiraz de tales sociedades sería mucho más laboriosa de lo que puede parecer á primera

Maniático hay que cuida á un gato como si le habiera llevado nueve meses en las entrafias; allá se las haya, en el sagrado de su hogar, con su gato y su manía, acariciando al minino con la mayor ternura y prodigándole los más dulces epitetos. No pretendemos que nadie incarra en ridiculas exageraciones; pero deseamos, en bien de los animales y de la fama de sus conductores, que éstos se dén cuenta de que aquellos son seres dignos de consideración y de que los buenos sentimientos no tienen por qué estar reflidos con la tralla.

Claro es que no aspiramos (como cierto sujeto que trataba de abrir las ostras por la persusción para no violentarlas) á que carreteros y cocharos, gorra en mano, y cortesmente, inviten á los cuadrúpedos de su mando á apresurar el paso, á no asombrarse inoportunamente y á guardar en todos sus actos, públicos y privados, la más exquisita corrección; pero entre esto y lo otro eno hay un justo medio, tan apartado de la barbarie feroz como de la exageración ridfcula?

P. ALCALÁ ZAMORA.

Las familias de los reservistas

Reglamento de pensiones

Para dar cumplimiento al real decreto de concesión de pensión diaria de 050 pesetas á las familias de los reservistas, mientras estos permanezcan en fitas, se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Los mayores de los cuerpos á que se havan incorporado ó se incorporen reservistas, cursarán con toda urgencia, y por conducto regular, á este ministerio, dos relaciones nominates, comprendiendo en la primera todos los que sean casados, con expresión de los nombres y apellidos de sus esposas, y en la segunda los viudos con hijos, consignando los nombres de estos y los de las personas á cuyo cargo que-

Segundo. Las esposas ó personas encargadas de los huérfanos que se crean con derecho á estas pensiones las solicitarán de Su Majestad, por medio de instancia en papel de pobres, expresando en ellas sus circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el . matrimonio se efectaó, Registro civil en que faé inscrito. Ceja de recluta más inmediata al punto de su residencia por donde deseen cobrar la .. pensión, nombre del causante de esta y cuerpo en que sirve.

Cuando se trate de huérfanos se indicará además el nombre y domicilio de la persona á cayo cargo se hallen y el lugar y fecha de la defanción de la madre.

A estas instancias acompañarán el certificado expedido por los alcaldes constitucionales ó de barrio, según la importancia de las localida. des, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista origen de la concesión y estado de po-

breza del mismo. Tercero. Las mencionadas instancias se entregarán al jefe de la Ceja de recluta por la cual los interesados deben cobrar la pensión, si se hallan en la localidad donde residen, y si nó se las remitiran directamente los solicitantes ó por conducta de los alcaldes.

Dirhos jefes examinarán si en las instancias ó certificados constan los datos que se exigen en las presentes instrucciones y, en caso contrario, los requerirán de los alcaldes, curas párrocos y jueces municipales, cursando las solicitudes una vez obtenidos estos, ó seguidamente si se hallan en regle, à los capitanes generadigno del brutal acompañamiento, de la boca les ó gobernadores militares respectivos, los cuales las remitirán á este ministerio para la Estas escenas, que sublevan el énimo, se resolución que proceda, excepto en los casos en que desde luego adviertan que las instancias ó certificados no se hal'an en debida forma, que las devolverán para su rectifi ación.

Las mencionadas pensiones se concederán en general con caracter provisional para evitar

la demora en el pago, comunicandose la resolución á las precitadas autoridades militares, enviando Inego las instancias al Consejo Sapremo de Guerra y Marina, el cual podrá acordar, si lo cree conveniente, que por aquellas, en sus regiones respectivas, se compruebe la legitimidad de las reclamaciones, valiéudose de los alcaldes, curas párrocos ó jueces municipales, ó que se forme expediente cuando fuese absolutamente imprescindible para justificar aquella, informando dicho alto cuerpo respecto del derecho á la pensión para su concesión definitiva.

Cuarto. Les faisedades cometidas en los expedientes con el propósito de defraudar los intereses del Estado, se perseguirán criminal-

Quiuto. El pago de las pensiones se verificara á los interesados ó sus representantes en el local de las oficinas de la Caja de recinta designada à tal efecto, bastando para acreditar el derecho á la pensión de cada mes el haber cobrado el anterior; cuando se baga por medio de apoderado, este certificará, bejo su responsabilidad, la existencia de su poderdante, haciéndolo constar el día de su pago en una relación que se conservará en la repetida oficina.

El traslado personal de la orden de concesión servirá de justificante para el pago de la primera pensión.

Sexto. Las citadas pensiones se continuarán abonando á las personas á quienes hobieran sido otorgadas, aun cuando sus respectivos causantes hubieran fallecido, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquellos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Séptimo. Por lo que respecta á las familias de reservistas, que por razón de las causas del fallecimiento de estos carezcau de derecho á pensión del Estado, segúa lo establecido en la legislación vigente, continuarán, asimismo, percibiendo la de cincuenta céntimos de peseta diarios hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Octavo. Los jefes de Caja de recluta procorarán por todos los medios posibles la identificación de las personas á las cuales se entregue el importe de las pensiones, siendo de la mayor importancia, sobre todo el primer mes en que los interesados se presenten al cobro, el camplimiento de este requisito.

Oportunamente se determinará lo necesario en cuanto á la rec amación de fondos, que los citados jefes habrán de formalizar para atender al pago de las precitadas pensiones.>

CUENTO

EL AVARO

En los suburbios de la antigua é histórica ciudad de X, en una estrecha y lóbrega calie donde jamás penetró el soi y cuya atmósfera mefitica y nauseabunda la hacía tan sólo transitable á ciertos desgraciados seres que por las veleidades de la coquetona y femenii fortuna se vefan obligados á permanecer en ella, se levantaba un imponente y vetusto caserón que elevábase majestuoso, rodeado de tristes y no apreciados escombros de edificios que fueron hermosos y poéticos palacios morunos, obscuras y silenciosas sinagogas judías.

Este imponente y vetasto edificio que por las inclemencias é inconsciente ingratitud del tiempo y los elementos se vefa corroido y maltrecho, amenazando ruins, tenía una sola entrada, tétrica y sombría por lo tenebrosa, que daba acceso á un amplio y sucio patio, vertedero y mingitorio á un tiempo, al fondo del cual existía una estrecha y derruida escalera que po-

nía en comunicación el patio con el primero y úsico piso. Hallábase habitado por golfos y vagabundos á los que servía de albergue y escondita y donde esquivaban las indiscretas y sagaces pesquisas de sus perseguidores. Algunos de los más asidnos concurrentes al hotel, como ellos le denominaban, habíanse fijado en que, hacia algúa tiempo, uno de los cuartos era ocupado por otro compañero para ellos descono-

Erase este un individuo harapiento y andrajoso, de torva y penetrante mirada, nariz aguileña y boca sum da por la falta de dientes, calvo y cubierta la cara por una enmarañada y sucia barba que le daba un aspecto repu sivo y capaz de producir asco aún al ser más huma-

Para sus compañeros de hotel sólo vivía de limosas, pero, si habieraa aproximado el oldo á la cerradura de la carcomida puerta, seguramente habrían cambiado de opinión al percibir una respiración entrecortada y fatigosa que en tenne y débil gemido exhalaba estas palabras: «¡Todo para mí, todo mie! ¡Mi oro, mi dinere! Me lo roban! [favor! socorrol» seguidas de una estridente y descompuesta carcajada, que lentamente se apagaba y sustituía por un arrullador sonido, que vibrante se escapaba al rodar las piezas de oro por el mal enladrillado pavimento y chocar jagustonas unas con otras, ruido alegre y balticioso nacido en el placer que encontraban las monedas al verse libres de las huesosas y agitadas manos de aquel ser inmoral y abyecto que con solo el contacto las manchaba. Repitió la carcajada: «Me tienen por un desgraciado mendigo que notiene para comer, sí, si ... mirarlo como corre, amarillo, reluciente, hermoso, y todo es mio» y rociaba las monedas por el suelo. Le pareció oir pasos; quedo inmóvil y contavo la respiración; los pasos se alejaron y pronto desaparecieron. Presa de gran excitación y vibrando todo su ser por el miedo, recogió todo el oro y lo colocó en el fondo de un cofreci lo metálico de resistentes paredes, cierre hermético y complicada cerradura.

Cogió el mugriento bolso de las limosnas y el grueso cayado, y con lentitud, y presto al menor raido, fué quitando las cadenas de monstruosos eslabones, las gruesas barras y los potentísimos cerrojos que la ponían á salvo de cualquier ataque de los compañeros. Abrió la puerts, y tras de haber escudriñado la inmensa galería, torció la liave, y colocándola en el fondo del bolso, descendió por la escalera, atravesó el patio y encontrándose en medio de la ca le respiró con satisfacción; squel era el aire que necesitabs, pestilencial, impregnado de inmundicias.

Dirigió una amorosa mirada, mirada de hiena, al hotel y se encaminó hacia el centro de la ciudad, soñando - ¡sueños poéticos y risueños!con la bandita limosna.

¿Quién era aquel ser despreciable y despreciade? Hijo de buena familia, dueño de fabulosa fortuns, ansió desde pequeño poseer, tener siquiera un momento de dicha, conocer por sí mismo lo que es satisfacción. Buscóla en el amor y sólo halló corazones fríos y metalizados. Escaló los más altos puestos en sociedad y no encontró más que odio en los de abajo y repulsión en los de arriba. Creyó verla en la va nidad y el lujo y sólo haltó ficción y artificio. Abasó de los sports y sólo encontró enervamiento y cansancio. Adoró el paganismo sensual y el hastío y la repugnancia le invadieron. ¿Dónde se ocultaba aquella satisfacción que tanto anhelaba poseer y vivir?

De corazón roqueño y sanguinarios instintos se alejaba cada vez más de aquella misteriosa dicha que perseguía y cuya no posesión con acerbidad le torturaba. Torpe y nesciente fijó su atención en el dinero, pensó atesorar grandes riquezas, reunir mucho oro. ¡Estúpida

pretensión, querer hallar la satisfacción en el dinero!... Se hizo misántropo y después avaro, y la inmoralidad y la degeneración intelectual hicieron irrapción en aquel ser. Vivía de limosna, vivía entre bandidos, rodeado de inmundicia y miseria, pero allí tenía sus brillantes y tentadoras monedas, podía bañarse en oro. ¿Era feliz, dichoso? ¿Conocía la verdadera satisfacción? No. Stempre estaba intranquilo, temía que le robaran. Nunca estaba contento, quería más, le parecía poco lo que ya atesoraba

Al atardecer, cuando el vespertino crepúsculo tiende su azulino y vaporoso manto envolviendo á la ciudad con gracil y voluptuosa nieblecil's, germen de gorjeos amorosos y risuenas ilusiones, tornó el millonario mendigo al hotel. «Aquelia tarde sólo había recogido la cantidad de diez céntimos; no le había sucedido nunca; muchas almas piadosas se compadecian de su triste situación, pero aquella tarde no se dignaron mirarle; algo se avecinaba, algo grave ocurriris; él siempre tavo mucha suerte; quizá fuera un aviso del Destino.» Estas reflexiones íbase haciendo y la agitación y la tempestad que se desencadenaba en su cerebro reflejábase con extraordinaria claridad en su semblante pálido y contraido fuertemente.

Con sgilidad no acostumbrada llegó al hotel, cruzó el patio, aubió la escalera, penetrando con violencia en la galería, y... la impresión fué terrible. La puerta hallábase abierta, la lana vegetal del roido colchón esparcida por el pavimento, y el cofre su querido cofrecillo!... había desadarecido

Cayó al suelo, presa de fortísimo ataque epiléptico; todo el cuerpo, agitado por terribles convulsiones, estrellábase contra los ladrillos y las paredes; la sangre-negra como su couciencia - que serpenteante brotaba de las extensas heridas, le cubrió el tétrico rostro. En fiero rngido exclamó: «¡Mi dinero, mi oro! ¡Ladrones, bandidos!»

Los ataques desaparecieron y fueron sustituidos por profando sopor. Enmedio de las tenebrosidades de su obtusa inteligencia creyó vagamente percibir la silueta macilenta y cadavérica de una anciana, que decis: «¡Tengo hambre! Creyó sacar la pieza de diez céntimos ¡su último capitall y la entregaba á aquella mujer que tenía hambre. Y creyó ver que en ella se retrataba la sonrisa de la gratitud.

Sa cerebro faé inundado por clara y potente luz; su corazón latió lenta y pausadamente; la trágica mueca de su rostro fué sustituida por la sonrisa del bienestar. ¡Acababa de practicar la caridad!

Un snava estremecimiento recorrió todo su ser y., dejó de existir. Murió dichoso, murió conociendo cuál era la verdadera satisfacción: practicar la caridad.

MANUEL RUIZ MAYA.

Carnet de modas

Estamos en los comienzos de la época en que la ciencia recomienda la cura marina, muy especialmente á los niños de las grandes capi-

El baño de mar no es siempre aconsejado á los niños nerviosos; pero el paseo por la playa, el baño de arena, surte efectos vivificantes, admirables.

Les mamás, las jovenes, los niños tendrán cuidado de envolverse en lana.

Cuando se llega á la orilla del mar siempre causa sorpresa sentir el aire vivo y penetrante que reina casi constantemente.

Se han hecho preparativos de viaje. En la atmósfera sobrecargada de las ciudades se teme

de estos tiempos; yo, y el Príncipe por este respeto y por la gran devoción que con tanta razón habemos cobrado à este Santo, lo recibiremos en tan singular favor y gracia como lo encarecerá á V. Santidad el Comendador Mayor de nuestra parte, con no cansar con más larga carta á V. Beatitud. Cuya muy Santa Persona Nuestro Señor guarde al bueno y próspero regimiento de su universal Igiesia. De Madrid á veinte y ocho de Febrero de mil quinientos setenta y tres.

«De Vuestra Beatitud Muy humilde y devoto Hijo D. Felipe, por la gracia de Dios Rey de España, de las dos Sicilias y de Jerusalén, que sus Santos piés y ma-

nos besa. El Rey.>

En el mismo sentido escribieron al Sumo Pontífice el Príncipe don Carlos; la insigne ciudad de Alcalá, con las veinticinco Villas convecinas; los muy ilustres Abad Mayor y Cabildo de la Santa Magistral Iglesia de San Justo y Pastor; el ilustrísimo Administrador del Arzobispado de Toledo; el muy ilustre Rector y Facultad de Teología de la célebre Universidad Complutense, y, finalmente, el muy R. P. Ministro provincial de la Santa provincia de Castilla.

Tratada esta materia en Consistorio secreto, con los eminentísimos Cardenales, despachó sus cartas en forma de Breve, mandando á cinco Cardenales que diesen principio á esta causa, eligiendo estos por Comisarios ó delegados á los ilustres y RR. señores don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia; don Pedro de la Gasca, O ispo de Sigüenza, y don Fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca, é hijo de la Regular Observancia,

uno de los religiosos que descorriese el lienzo que cubría el rostro del santo cuerpo; hecho así, y descubierta la frente y ojo izquierdo del mismo, hizo que se lo pusiesen en su cama, tocándole con el brazo la frente y pidiéndole la salud; un rato estuvo el Príncipe en esta forma, y cuando juzgaron conveniente volvieron el santo cuerpo á su depósito, entrando la procesión que lo conducía en la iglesia de San Justo y en la de Santa Maria, donde hicieron conmemoración, hasta depositarlo en su arca del Convento.

Preciso es advertir que todavía no estaba canonizado San Diego, y sin embargo fué considerado y tra tado en esta ocasión como á santo.

En cuanto al Principe, pasado un cuarto de hora de la visita del santo cuerpo quedóse dormido con un apacible sueño, notando los médicos, al despertar de él, que estaba salvado, y, efectivamente, en breves días entró en la convalecencia, siendo así que antes de esta ceremonia, ó sea la visita del cuerpo, pensaban en los lutos, puesto que, como queda dicho, los médicos lo habían desahuciado. También fué aprobado este milagro por la Sacra Congregación de Ritos.

En pago del beneficio recibido por el Príncipe y el Rey solicitaron de la Silla Apostólica la canonización de las virtudes y santidad del hoy San Diego, á fin de que fuese adorado de todos sobre los altares.

El príncipe, por su parte, y cuando estuvo convaleciente, visitó al Santo en su capilla para rendirle las debidas gracias.

A esta visita concurrieron don Francisco de Castilla, Alcalde de la Casa y Corte de S. M. Real del Rey don Felipe II; el Doctor don Diego López, Rector de

89

(c) Ministerio de Cultura 2006

el calor, pero sería un horror no prevenirse coutra una temperatura muy diferente. Las mamás previsoras vestirán de lana á los

niños de cualquier edad. Para los bebés la francia blanca; para los niños, hasta diez años, el completo de jersey,

cualquiera que sea su sexo. El grueso tricot, montado con cuello redondo, el calzón á la rodilla, pueden ser llevados por unos y otros.

En todo el litoral francés se ha adoptado este sistems, muy favorable para permitir á los niños desarrollarse libremente. Con el fieltro flexible ó boer está completo

el equipo, y el niño desafiará todas las tempera-

Piernas desnudas y sandalias. Esto es lo mejor para aprovechar completamente la cura

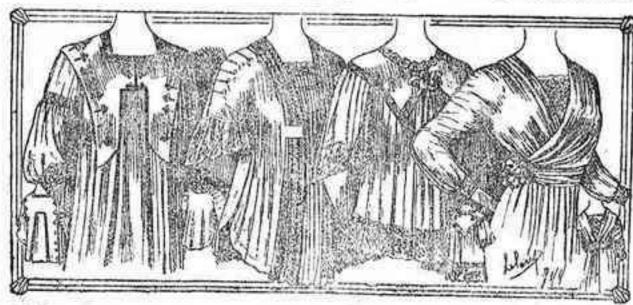
serve de la humedad y abrigue algo del sol tan perjudicial para el color caando el semblante está humedecido por el agua del mar. Lo que hará faror este año en todas las playas es el gran paletot de lana tricotada á las ahujas, que hace enloquecer desde que está en

punto de lana.

Es ligero, flexible y caliente, fácil de transportar y menos dispuesto á deslucirse que otro

vestido. Nadie ignora que el aire salino corroe todos

los vestidos. Los matinées y los peinadores son prendas que no pueden ser olvidadas al hacer nuestro



marina. Esto también es el mejor medio de evi- pequipo veraniego, como tampoco la bata de intar los resfriados.

La hamedad marina no deja de tener sus inconvenientes.

Vestido de gruesa lana el niño estaría menos expuesto á los males de la garganta y del intestino.

El traje clásico de baño es de sarga negra, preferentemente, listado con alganos galones. El pantalón, corto, bajo la corta falda en

Para las mojeres es esencial, como para las jovencitas, proveerse de salidas de baño, especie de aucho peinador, con capucha, en lana gruesa, con el cual se envuelven al pasar del baño á la caseta ó gabinete.

Sas gaarniciones quedan reducidas á entredoses, gruesos botones y bridas, blancos ó de

crespon de seda flexible y el cachemir verde Nilo, crema ó b'anco, son los tejidos más apropósito para su confección, y sus adornos, los frunces de velo de seda, el encaje, los bordados, los botones y las cintas.

Paris, Agosto 1909.

La campaña de Melilla

EL EJERCITO DE OPERACIONES

Cuando acaben de llegar á Melilla las fuerzas que ya están en marcha, el ejército tendrá la siguiente organización:

Primera división orgánica — General don Eurique Orozco. Jefe de Estado Mayor, teniente coronei señor Bertrán de Lis. Primera brigada. -- General Aguilera.

Regimientos del Rey núm 1, y León número 38 Segunda brigada. - General Sau Martin.

Regimientos de Saboya núm. 6 y Wad Rás núm. 50.

Caballería. - Dos escuadrones de cazadores de María Cristina. Articlería. -- Un grupo de tres baterías del

segundo montado, con material Schneider Ingenieros. -- Una compañía de zapadores

del seguado regimiento y otra de telégrafos del Administración. - Una compañía de la pri-

mera comandancia. Sanidad. — Una compañía de la comandancia de tropas.

División de cazadores. — General don Antonio Tovar. Jefe de Estado Mayor, teniente coronal Ardanaz.

Primera brigada mixta. - General Alfau. Batallones de cazadores de Madrid núm. 2, Barbastro núm. 4, Figueras núm. 6, Arapiles núm. 9, Las Navas núm. 10 y Llerena núm. 11.

Un escuadrón de cazadores de Lusitania. Ua grupo de tres baterías del segundo de

montaña. Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del segundo regimiento.

Una compañía de administración, á lomo. Una ambulancia de montafia.

Segunda brigada mixta.—General Morales. Batallones de cazadores de Cataluña número 1, Tarifa núm. b, Ciudad Rodrigo núm. 7, Segorbe núm. 12, Chiclana núm. 17 y Talavera núm. 18.

Un escuadrón de cazadores de Alfonso XII. Un grupo de tres baterías: una del tercero de montaña y dos del grupo del Campo de GiLos peinadores pueden ser de piqué flexi-

ble, blancos ó malva pálido.

color, amén de algunos pliegues.

Ea cuanto á los matinées y las batas, el

MLLE. CAPELINA.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafes, del tercer regimiento.

Una compañía de administración. Una ambulancia de montaña.

Tropas sfectas al cuartel general —Tercera brigada mixta. - General Imaz. Bataliones de cazadores de Barcelona nú

mero 3, Alba de Tormes, núm. 8. Mérida núme ro 13, Estella núm. 14, Alfonso XII núm 15 y Reus, núm. 16. Ua escuadrón de eszadores de Treviño.

Un grupo de baterías del primer regimien to de montafia.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del cuarto regimiento. Una compañía de administración.

Una ambulancia de montaña. Brigada de Melilla.-General Del Real.-Regimientos de Melilla núm. 59 y Africa número 68 - Brigada disciplinaria.

Escuadrón de cazadores de Melilla. Grupo mixto de artillería, con una batería mentada y otra de montaña.

Una compañía de zapadores de la plaza, otra de administración y una ambulancia.

O ras fuerzas.—Tropas de la comandancia de artillería, que han organizado cuatro baterías de campaña.

Compañía de aerostación.

Compañía de mar. Resumen. - Treints y un batallones, seis escuadrones y catorce baterías de campaña, con los servicios de ingenieros, administración y sa-

nidad. Calculando los batallones á 700 hombres, los escuadrones á 125 caballos y las baterías á 150 hombres y cuatro piezas, resultan 24.500 combatientes en números redondos.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 9 de Agosto:

Ministerio de Gracia y Justicia.-Real decreto conmutando á Salvador Navarro Marín la pena de muerte impuesta por la de cadena perpetus.

Ministerio de la Gobernación - Real orden

Niñas y muchachos se bañan con trajes de declarando nulas las elecciones verificadas en Monforte para la renovación de la Junta local Se tendrá cuidado de cubrir los largos cade Reformas Sociales. bellos con ancha boina, de tafetán, que los pre-

Ministerio de Instrucción públi a y Bellas Artes.—Real orden anunciando á turno de oposición entre auxiliares las cátedras que se detallan, vacantes en las Universidades del reino.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 9 del actual: Diputación p ovincial -Circular requiriendo á los Ayuntamientos deudores de cuotas por contingente provincial correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio para que las abonen en el término de un mes.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hayan hecho á las faerzas del ejército gnardia civil durante el mes de Julio.

Jefatura de Fomento.—Anuncios relativos : las Exposiciones internacionales en Quito Bruselas.

R al Colegio de Nuestra Señora de la Asun ción.—Bases para la admisión de alumnos.

Audiencia provincial.-Lietas definitivas de jurados de los partidos de La Ramble, Posadas y Rute para el año próximo.

Gobierno civil.-Proyecto de caminos veci-

Ayuntamientos. - Sesiones de los de Conquista y Lucena para la formación de las Juntas municipales.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba Ilaman do á los herederos de doña Rafaela Morillo Gómez y del de Lucena á las personas interesadas en la posesión de dos suertes de tierra de aquel término que figuran como de la pertenencia de la señora Condesa vinda de Valdeinfantes.

La redención á metálico

Icspirándose en un alto espírito de justicia y patriotismo ha sido suspendida la redención á metálico por el señor Ministro de la Guerra. Las distintas sociedades que se dedican al ne gocio de las redenciones están obligadas á pagar á sus asegurados a importe legal de estas.

Como parece que tales empresas no lo entienden así, con grave perjuicio para las numerosas familias á quienes anticipadamente han cobrado 800 y 825 pesetas, la Comisión Central de padres de familia está organizando una gestión colectiva para evitar que los reclutas asegurados, á más de ingresar en filas, pierdan su dinero.

Se ruega a las familias interesadas dirijan su adhesión á Madrid, pues, aparte las acciones judiciales correspondientes, se acudirá á la prensa y al parlamento y se celebrarán renniones públicas, si preciso faera, para conseguir que las compañías aseguradoras, en cuyos Consejos de administración figuran políticos de gran prestigio y renombre, abonen á sus asegurados lo que en tiempo de paz hubieran satisfecho al Tesoro.

Todas las adhesiones se dirigirán con urgencia al presidente de la Comisión Central de padres de familia, en Madrid.

Carta de Montilla

La Cruz Roja

Atentamente invitado por el señor don Joaquin Márquez Repiso tave el gusto de asistir anoche á su casa, donde había citado á varios amigos, con el propósito de emprender los trabajos preliminares para la organización de La Crux Roja, en Montilla.

A las diez próximamente, y ante numerosa concurrencia, el señor Márquez expuso que en Abril último había recibido del presidente de la Asamblea Saprema y Comisario regio de La Cruz Roja española el nombramiento de Delegado especial del distrito de Montille; que desgracias de familia le habían vedado hasta ahora ocuparse de tan importante asunto, pero que ante las tristes circunstancias porque atraviesa nnestra patria era necesario preceder con toda actividad.

Dióse lectura del nombramiento referido, de las instrucciones comunicadas y de los artículos del Reglamento pertinentes al acto que tenfa por principal objeto elegir la comisión de partido, la cual quedó designada en la forma si guiente:

Vicepresidentes: don Augel Sisternes Moreno y don José Riobóo Susbielas.

Secretario, don Autonio Molina Luque. Contador, don Jose García Moyano. Tesorero, don Carlos Vaca Guzmán.

Director de almacén, don Manuel Herrador

Vocales: don Antonio Cabello Alba Bello, don Francisco Salas Berbel, don Rafael Rivas Vaca y don Lufs Vails y Novill.

Esta comisión, una vez aprobada por la Dalegación provincial, elegirá presidente y comenzará los trabajos para estar prevenidos ante cualquiera eventualidad.

El señor Márquez obsequió á sus invitados con vinos, cerveza, refrescos, dulces y excelentes cigarros, é inmediatamente nos proporcionó un rato delicioso, haciéndonos oir un magrifico gramofono, lo más perfecto que yo he oido en esta clase de aparatos.

Los numerosos concurrentes, que representabau á todas las clases y fuerzas vivas de la ciudad, salieron cerca de la una, animados de los mejores propósitos en pró de los nobilísi mos móviles que habían provocado el acto y gratamente impresionados por las afectuosas atenciones de que habían sido objeto por parte del sefior Márquez Repiso .- Corresponsal.

10-8-1909.

DE POSADAS

A las cinco de la mañana de hoy se declaró un incendio en la casa situada en la calle Marqués de Vians, número 5, propiedad del vecino don Simón Sarrano Franco.

El fuego empezó en el pajar de la expresada casa, pudiendo ser dominado al poco tiempo y siendo las pérdidas de escasa importancia.

Las autoridades se personaron en el lagar del suceso, tomando acertadas y prontas resolaciones .- Corresponsal. 9 Agosto.

Gran Feria en Fernán-Núñez LOS DIAS 14, 15, 16 Y 17 DE AGOSTO

EXPOSICION DE GANADOS EL DIA 14

CONDICIONES

Ganado vacuno.-Edad de tres á seis años Primer premio: artística medalla de plata y 100 pesetas en metálico al mejor toro. Segundo y tercer premios, consistentes er

medallas de plata y bronce, respectivamente. Primer premie: artística medalla de plata al mejor lote de cuatro vacas.

Segundo y tercer premios, consistentes en medallas de plata y bronce, respectivamente. Ganado caballar. Edad de tres á seis años

Primer premio: artística medalla de plata y 100 pesetas en metálico al mejor caballo semental. Segundo y tercer premios, consistentes en

medallas de plata y bronce, respectivamente. Primer premio: arifstica medalla de plats al mejor lote de cuatro yeguas.

Sagundo y tercer premios, consistentes er medallas de plata y bronce, respectivamente. Ganado asnal. - Edad de tres á seis años Primer premio: al mejor burro semental

consistente en una artística medalla de plata. Segando y tercer premios, consistentes er medallas de plata y bronce, respectivamento. Ganado lanar.-Sin limitación de edad

Primer premio: artística medalla de plata al mejor lote de ocho á doce ovejas. Sagundo y tercer premios, consistentes en

medallas de plata y de bronce.

Ganado cabrio

Los mismos premios y condiciones que pa ra el ganado lanar, con la diferencia de que se admiten lotes de coatro á seis cabras.

Ganado de cerda

Los mismos premios y condiciones que para el ganado lavar.

CORREO TAURINO

El novillero Joselete despachará cuatro bichos salamanquinos el próximo día 15 en el circo taurino de Plasencia.

-Para la corrida que el próximo dia 19 se celebrará en Toledo han sido contratados los diestros Peribáñez, Dominguín y Sarmiento, que estoquearán seis reses del señor Duque de Veragua.

-En Albacete se verificarán dos corridas de toros los días 9 y 10 de Septiembre, lidiándose ganado de Guadalest y Peláez, que morirá á manos de los aplaudidos diestros Bombita y Machaquito.

de Hecares el día 26 de los corrientes el joven espada Carreterito. -El día 22 del actual hará su presentación ea el circo taurino de Madrid el novel y ya aplaudido diestro cordobés Enrique Rodríguez

-Ha sido contratado para torear en Alcalá

(Manolete II). -En Burgo de Osma se verificarán dos corridas de toros los días 16 y 17 del presente mes, en las que Mazzantinito y Chiquito de Begoña estoquearán reses de Peñalver y de don Ilde-

fonso Gómez.

-Ha sido ajustado para torear en Ayamonte el día 8 de Septiembre el novillero sevillano Angelillo.

-Vicente Pastor y Rodolfo Gaona son los diestros sjustados por la empresa del circo taurino de Badajoz para pasaportar las reses de Anastasio Mertin y Palha que han de jugarse los días 15 y 16 del mes actual.

-Eu Aracena se verificará el día 15 de los corrientes una corrida de toretes, destinando sus productos á socorrer á las esposas é hijos de las reservistas de aquella población que mar chan á la campaña de Meli'la.

-El novillero Francisco Morales (Paquiro) matará ganado de Nandío, en Castillo de las Guardas, el dia 15 del mes actual.

-La Asociación de la Prensa de Savilla ha nombrado socios honorarios de la misma á los ganaderos don José Anastasio Martín, don Tomás y don José Pérez de la Concha, don Julio Laffite y don José Moreno Santamaría, por haber donado en favor de la Asociación el importe de los novillos lidiados en la corrida que se celebró en beneficio de dicha socie ad.

-Debido á las actuales circunstancias ha sido suspendida la corrida que debía celebrarse el domingo préx'me en Jumille, para la que es—El domingo próximo toreará en Figuela da Fox el espada Manuel García (Revertito)

taba contratado nuestro paisano José Rodrigo

Verbena de la Virgen de los Faroles

Continuación de los regalos que la Comisión de esta popular perhanting organi adora de esta popular verbena han cibido para la kermesse que se celebrará en la noches de los días 14 y 16 del corriente y ou yo producto líquido se destinará al soco rode las familias de las reservistas de esta capia incorporados á filas con motivo de las suces

Don Juan Font y señore, dos decenta de postales con escarcha. Don Gregorio P. Herrero, seis pares calces

nes de colores. «La Sevi lana», pasamanería, una docena de

Doña Valle Raigón Soto, vinda de Urbano de color abanicos. dos floreros de cristal con ramos de colores Don Fernando la Calle y señora, estuchi

con seis cuchi los de postre Señorita Blanca la Calle y Castro, figun grande de biscuit.

Don Adolfo Gallego, cinco pesetas en dalta (para el día de la «Kermesse»).

Doña Teodomira Ramírez de Arellano, via da de Alvarez, cuatro paquetes de bujías, Don Augel Espejo Gómez y señors, juego para sgua, de cristal, con ramos.

Don José Martínez Sáenz, dos pares de cal cetines, seis pafine os y corte de bluss. Dona Trinidad García, cigarros puros. Senorita Luisa Maraver y Alfaro, dos flors. ros szules con ramos dorados.

Don José López Amo, seis botellas cerveza «Mahon». Una devota de la Santisima Virgen, pilla para agua bendita.

Doña Carmen Rodríguez, viuda de Navario. cigarros puros. Don José del Pino, dos floreros de criatal

con ramos de colores. Don Alfonso Tirado Ruiz, tres cajas de ja bón especial para «La Positiva».

Un devoto de la Sautisima Virgen, quinca Don Juan Ogazón, seis corbatas de cabi.

(Se continuará).

Sa siguen recibiendo regalos en casa del ta sorero de esta Comisión, don Manuel Cristo Benftez, Cardenal Herrero, número 4 (farma

Córdoba 9 de Agosto de 1909.-Por la Co. misión, el Secretario, Eduardo García Molina

GACETILLA

-Juiclos orales. - Mañans, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebraría las vistas, en juicio oral y público, de dos causs una instruida en el juzgado de Hinojosa del Dr. que, por asurpación de funciones, contra Auto nio Ruiz García, á quien defenderá el abogado señor Iñiguez y representará el procurador senor Ramírez, y otra seguida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Antonio Remires Sicilia, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Barbado. - En la sección segunda habrá mañava ouc dos juicios orales: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra José Partor Gatiérrez, caya defensa está á cargo del senor Carretero (don Manue) teniendo el señor Ramírez encomendada la representación, y el de la instruida en el juzgado de Aguilar, también por hurto, contra Josquia Arroyo Mirques y otro; los señores Casanova y Usano tienen i su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

-Conferencia - La conferencia anunciada para esta noche en el Círculo de la Pella, á cargo del ilustrado capitán don Antonio García Pérez, ompezará á las diez y media, y no é las nueve y media, como se dijo, por pasará esta hora un tren especial conduciendo tropas.

-Suscripción - La guardia municipal la abierto una suscripción entre los individuos de la misma para socorrer á las víctimas de la guerra de Melilla, recaudando 102 25 pesetsa. Es digno de mención el hecho de que, á pessi de tratarse de un acto pursmente voluntario han contribuido á la suscripción todos los de pendientes de la antoridad local referidos, sin excepción alguna. Merecen por ello elogios ; nos complacemos en tributárselos.

-Teatro Circo.-El sábado próximo em pezarán en el Teatro Circo del Gran Capitan las exhibiciones del Cronofón ó Cinematógrafo parlante. Según nuestras noticias, trae una magnífica colección de películas y cilindres impresionados por notables artistas, entre los cuales figuran el eminente tenor Caruso y la célebre coupletista y bailarina conocida por la Torta-

-Caja de Ahorros.-El domingo último ingresaron en la Ceja de Ahorros de esta capital 25 564 pesetas por 252 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17; se pagaron pesetas 26.404 54 á solicitad de 79 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libreta.

-Ofrecimientos.-El valiente matader de novillos Manolete II ha ofrecido su concur so incondicional y desinteresado á la comision organizadora de la corrida de novillos que cele brarán los barbaros y pelaqueros de esta Capi tal a beneficio de las familias de los reservistes llamados á filas. Don José Urbano también in ofrecido á dicha comisión las mulitas y el personal para el arrastre de los toros.

-Los canes. - Anteayer, en las inmediaciones de la fabrica de ornjo del señor Marques del Mérito, un perro mordió a un individuo, causando!e una herida en la pierna derecha.

-Sociedad minera.-La que existe copo tituida en nuestra ciudad con el nombre de cl Confianza, » para el estudio y laboreo de la mi na de cobre «San Luís,» está de enhorabnens, pues los trabajos realizados en la segunda pienta, a sesenta y dos metros, han venido a confi mar las esperanzas que los ingenieros ingletes seffores Chaveton y White concideron al haces los estudios del negocio. El filón metalizado, 88 gún la memoria leida en la última junta gene ral, se presenta con más de un 20 por 100 de cobre gris y un espesor de 20 centímetros. Fe licitamos á los señores accionistas de dicha so ciedad, que en su mayoría son cordobeses, y de scarlamos se organizasen otras entidades como

la Universidad de Alcalá; el Doctor Alonso de Balboa, Vicario general de dicha villa; los reverendos señores Fray Alonso Ferrete, Comisario general de España de la Orden de San Francisco, y Fray Francisco de Guzmán, Guardián del Monasterio, en poder de cuyos cinco señores se hallaban las llaves que cerraban el sagrado cuerpo, puesto que el agradecido Principe quiso verlo. y para mostrarlo, como lo hicieron, se hacía precisa la presencia de los guardadores de las llaves que lo cerraban; también fueron testigos de esta visita, además de los dichos señores Jueces, Comisario y Guardián, don García de Toledo, Ayo de Su Alteza; el Duque de Arcos; el Marqués de Velada; Honorato Juan, maestro de Su Alteza; don Diego de Acuña, de la Cámara del Príncipe; don Juan de Silva; los RR. Fray Alvaro de Coeto, Guardian de Madrid, y Fray Juan de las Heras, Vicario del Convento del Monasterio de San Francisco, sin contar á otros muchos caballeros, religiosos, vecinos de la villa y estudiantes, que también se hallaron presentes. Por último, dió fé de esta visita Baltasar Pardo, Notario Apostólico y público de la Universidad y de las Audiencias de los señores Rector y Conserva-

dor de ella. El reverendo Padre Comisario cortó del hábito del Santo algunas reliquias, que repartió entre los presentes, volviéndose á cerrar el arca, guardadora del sa grado tesoro, con las cinco llaves antes dichas, reforzada con veinte y ocho barras de hierro gruesas y cinco candados fuertes.

El ardor con que el Rey Felipe II tomó el empeño de la canonización de San Diego puede inferirse de la siguiente carta que escribió de su puño y letra al Sumo Pontifice, que á la sazón lo era Pio IV, á dicho fin: «Muy Santo Padre:

que pasó en la grave enfermedad del Príncipe, mi hijo, todavía he mandado al Comendador Mayor de Castilla, mi Embajador, que refiera á V. Santidad lo que Dios obró por medio del Santo Fray Diego (cuyo cuerpo está sepultado en el Monasterio de San Francisco de Alcalá de Henares) que su fué tanto, que se puede bien afirmar haber sido un notorio milagro, pues estando ya el Principe en lo último, y sin ningún género de remedio humano, fué N. Señor servido de le guardar (según piadosamente creemos) por los méritos é intercesión de aquel Santo. Y por que en reconocimiento de ello, y de las gracias que debemos dar á Dios por tan singular beneficio, querríamos y deseamos que, para gloria suya, el dicho Santo Fray Diego fuese por V. Santidad Canonizado: habemos dado cargo al dicho Comendador Mayor que acerca de ello hable á V. Santidad lo que de él entenderá, y que le presente las cartas y comprobaciones y testigos que V. Santidad verá de las justas causas que para ello concurren. Muy humildemente suplico á V. Santidad le mande dar grata audiencia y creerle como á mí mismo en lo que acerca de este particular le dijere. Y conforme á ello, tenga por bien V. Santidad de canonizar al dicho Santo Fray Diego, y que se comiencen luego á hacer las diligencias que á la canonización han de preceder, pues la vida que hizo mientras estuvo en este mundo y los muchos y continuos milagros que ha hecho y hace después que murió, dan evidente prueba de su santidad y de cómo está gozando de Dios; que demás, que será para servicio y gloria suya y gran confusión para los herejes

91

Aunque V. Santidad debe tener bien entendido lo

(c) Ministerio de Cultura 2006

la de que nos ocupamos para que se fueran descubriendo sucesivamente los riquísimos criaderos metálicos que atesora nuestra incomparable sierra de Córdoba.

_Donativos.-En el Hospital militar se han recibido, con destino á los heridos y enfermos procedentes de Melilla, doce arrobas de vi no de Valdepeñas, ocho donadas por don Juan Fernández Medina y cuatro por don Mariano Lopez Tuero y señora.

_De sociedad .- Anoche, en el domicilio de los señores Condes de Hornachuelos, se celebró una agradabilísima reunión en honor del ilustre doctor don Manuel Tolosa Latour. A la velada concurrieron distinguidas personas de la buena sociedad cordobesa, entre las que figoraban muchas damas.

-Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que maltrataron á sus respectivas esposas en sus domicilios de la plaza del Corazón de María y de la calle del Cristo, y á dos mujeres que insultaron à una vecina de la calle de las Cabezas. También han denunciado á otras dos majeres que cuestionaron en el Campo de San Antón; á dos individuos que promovieron reverta en Alcolea, y á un empleado de consumos que dirigió frases ofensivas á una mojer, en el campo de la Victoria.

-Monte de Piedad.-El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de emp nos hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Diciembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Desaparición.-El día 26 del mes último, el duefio de un ventorrillo establecido en el cerro l'amado «Las Ovejuelas,» del término de Pozoblanco, marchó a Villaviciosa con objeto de comprar vino, llevando una caballería menor. El día 2 del actual salió de Villaviciosa, sin a caba lería, y como hasta ahora no hava regresado al ventorrillo, la esposa del individuo en cuestión ha puesto el hecho en conocimiento de la guardia civi! para que proceda á la busca de aquel.

-Caminos vecinales -He aquí el provecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905. - Partido judicial de Pozoblanco: de Alcaracejos á Villanueva del Daque, longitud 3 kilómetros; de Alcaracejos á Pozoblanco, 12; antigno de Dos Torres á Afiora, 4: d. Dos Torres á Pedroche, 12; de Dos Torres á El Guijo, 10; de Dos Torres á Santa Eufemia, 15; de Dos Torres á El Viso, 5; de Dos Torres á Villaraito, 7; de Dos Torres á Villapueva del Daque, 12; de El Gujo á Faente Botija, 6; de El Guijo á la aldea de San Benito, 13; de El Guijo al Alamillo, 21; de El Guijo á Santa Eufemia, 18; de El Gnijo á El Viso, 13.

-Acuerdos plausibles. - El Ayuntamiento de Posadas ha acordado accorrer con cincoenta céntimos diarios á las esposas é hijos haérfanos de madre de los reservistas de aquel pueblo llamados á filas, y excitar el patriotismo de los presidentes de todos los circulos, sociedades y empresas, á fin de que cooperen á esta

Cura el estómago el Elíxir Saiz de Cárlos -Tomando media hora antes de las comides una copita de Hemoglobina Asimilable

Stengre, desaparacan los colores pálidos y la sangre se regenera. -- Venta farmacias. -- Stengre, Cartagena.

-Pídanse las legitimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy-Hopital» (setomago), «Vichy-Célestins» (rifiones), «Vichy-Grande Grilles (higado). Rebúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exfjase «Vichy-Etat.»

Sección religiosa

Santo de hoy .- San Tiburcio, y Santa Susans, virgen y martir. - Manana .- Santa Clara, virgen y fundadora. Jubileo streuisz .- Hoy en la parroquial de San Lorenzo, costeado por doña Josefa Pérez, en sufragio por su esposo.-Manada en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Augela Alvear, por sus difuntos padre y esposo. Corte de María. - Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquial de San Franci-co. - Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Sau Pedro.-En esta parroquial, á las siete y media, y durante una Misa rozada, se hará un piadoso ejercicio á los fines indicados en la última circular del Gobierno ecle-iástico, 8. P.

Iglesia del Cister.—Hoy, á las nueve y media de le mañana, se celebrará una solemne función á la Santa Espina, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

San Agustin.—El día 12, al toque de oraciones, dará principio un solemne tríduo que la fervorosa Hermandad de nuestra Señora del Tránsito establecida en dicha iglesia consagra á su excelsa titular, exponiendo las glorias de la R ina de los Angeles el Dr. D. Benito Rubio Larragueta

Capuchinas.—El día 12, festividad de Sauta Clara de Asís, se celebrará en su obsequio una solemne función, á las nueve de la mañana, con sermón á cargo del Reverendo Padre Francisco de San Sebastián, Capuchino.

San Hipólite.—Solemne tríduo en desagravio de los sangrientos y sacrílegos sucesos de Cataluña, y en sufragio de nuestros muertos en la campaña de Africa. El día 13 de Agosto, primero del tríduo, se celebrará

en esta iglesia la fiesta de su titular San Hipólito, con Misa cantada, á las nueve, y por la tarde, á las seis y media, habrá exposición de S. D. M., estación, santo rosario y sermón que predicará el R. P. Fermía Gil, S. J. Después bendición, reserva y responso,

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio per el alma de la sesorita María Chaparro Cabanás (q e. p. d.) que fal'eció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tios ruegan á las personas pia losas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Andrés, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Pablo Jubany y Pou y de doña Deleres Jubany Mongay, que fallecieron, respectivamente, el dia 1 de Agosto de 1908 y el 15 de Agosto de 1907.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles 100 amortizable 101 20.

Ministerio de Cultura 2006

CASTELLANO Y C.A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. I

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. - Colchones sonmier à precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Ocasión verdad LIQUIDACION DE SALDOS

-¿Dónde puede gastarse el dinero con más aprovechamiento? En la liquidación de tejidos y géneros de punto instalada en el piso principal de la casa calle Mármol de Bañuelos, número 2

En esta liquidación, que sólo durará varios días, encontrará el público verdaderas gangas y artículos de buena calidad, á muy bajos precios. Horas de venta, de ocho á once de la mañana y de tres á siete de la tarde.

PRECIO FIJO

Valores de sociedades nacionales Bauco de Espeña, 458.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390.

Cambios sobre el extranjero París á la vista 950 - Londres á la vista, 27'54.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10 50 .- Id. nuevos 8 50 Oro antiguo 9 50.—Idem nuevo 8 50. Córdoba 10 de Agosto de 1909.

PARA BAÑARSE ESTRELLA MALAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitieri.

mejor callicida!

«Bálsamo Oriental»: corativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los piés. De venta en perfumerías, droguerias y establecimientos de pieles y calzado. Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Je-

Dapó-itos en Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Unión farmacéutica, D. Rafsel Hoyo y señora Viuda é hijos de D. Francisco Yepes, Gondomar (zapateria.) Representante en Cordoba, D. Manuel Viguera, Santa Catalina, núm. 3.

Almonedia. - la calle Alfaros, número 9, duplicado.

mero 21, Sevilla,

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia Juzgados Civiles y Eclastásticos. — D. Vicente Narbous Jiménez (Abogado), Alfonso XII, nú-

Gran Café de Colón Helados para hoy Mantecado.—Serbete de durazno.

Granizada de limón. - Mercugues helados. Biscuit glace.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.-PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones ee ban presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, herpes, sifilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmiátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los treces.

Depósito de aguas embotelladas en las principales

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propie-

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

ya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Helados para hoy

nizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparetos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas á 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

del dia para hoy - Riñones en chanfaina. Se vonde Riojs clarete a 75 centimos litro y a 11 pa-

adorea agree

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plato del día para hoy: Estofado á la cubana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantes platos se encarguen con anticipación.

Loteria Nacional

á los rúmeros siguientes:

100 000 at 4.499.

60,000 al 15 773.

los que signen:

na con el Rey.

la Presidencia.

de Melilia.

con 46.

dose del Rey.

ejemplo de sus mayores.

250.000 pesetes al 15.586.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebra-

Con 6 000 pesetas han resultado premiados

5.108-10.613-733-7.048-8.505-8.598

-11.925 - 17.405 - 794 - 9477 - 4.400 - 481

-7.480 - 7.279 - 9.846 - 16.928 - 4.061 -

Despacho regio

cienda y Gobernación despacharon esta maña-

Lo que dice Maura

distas que en Barcelona reina completa calms;

que ha sido cafioneado con éxito el campamen-

to moro, prestando á esta operación una ayuda

eficacísima los globos, y que con igual fortuna

Firma

Principes a Melilla

á Alcalá de Henares para incorporarse á su re-

Dos voluntarios

mo voluntario para tomar parte en la campaña

perteneció á dicha arma y él quiere seguir el

set, hermano del exministro del mismo apellido,

Llamamiento de excedentes

rra» publica una Realforden determinando el nú-

mero de reclutas excedentes de 1908 que se

cuales se llama á 6.000, que saldrán de las zo-

nas de la Península, pues la islas Baleares y

Canarias dieron un contingente activo superior

viduos, la de Montoro con 40 y la de Lucena

terminando que en esta incorporación no se ad-

Una cena

Felipe, Raniero y Genaro y el Duque de Mont-

Infante contrariado

riadísimo por no poder ir á Melilla, en vista de

que no hay mando de su categoría en el ejército

Una corona

ha lievado á Melilla una corona dedicada al ge-

neral Pintos por sus hermanos los coroneles

Donativo

llorca ha acordado enviar mil pesetas á la Junta

de damas organizada por la Reina doña Victo-

ria Eugenia para recandar fondos con destino

Visita

bierno y celebró con él una conferencia para

tratar de las negociaciones emprendidas con los

Conferencia

con Maura scerca de los barcos indispensables

para la defensa de nuestras plezas de Africa y

Un saludo

En Palacio se ha recibido un telegrama con-

El Ministro de Marina también conferenció

El Ministro de Estado visitó al Jefe del Go-

al socorro de las víctimas de la guerra.

representantes del Saltán de Marruecos.

para perseguir al contrabando.

cebido en los términos siguientes:

La Diputación provincial de Palma de Ma-

Dicen de Málaga que el vapor «Menorquín»

que toma parte en la campaña del Riff.

don Victoriano y don Enrique.

pensier, que van, como voluntarios, á Menlia.

La zona de Córdoba contribuirá con 58 indi-

En breve se publicará otra Real orden de-

Anoche cenaron con el Rey los Principes

El Monarca brindó por el triunfo de nues-

El Infante don Carlos se encuentra contra-

Madrid 10, 7.35 n.

incorporarán á filas para cubrir bajas.

al tipo que reguló el llamamiento.

miten las redenciones á metálico.

tras tropas en el Riff.

El «Diario oficial del Ministerio de la Gue-

El total de dicho año es de 94 000, de los

siendo destinado al regimiento de Lusitania.

También ha sentado plaza don Ramón Gas-

El Duque de Zaragoza ha sentado plaza co-

Esta mafiana estuvo en Palacio despidién-

gimiento y marchar con él á Melilla.

El Monarca ha firmado varios decretos de

Los principes Raniero y Felipe marcharon

se ha castigado á los rebeldes de Alhucemas,

Maura, al salir de Palacio, dijo á los perio-

El Jefe del Gobierno y los ministros de Ha-

Madrid 10, 12 30 t.

Madrid 10, 6'1ò t.

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robe hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Capital desembolsado.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

El Rey ha contestado, en nombre de los españoles, pagando el saludo á la pación hermans.

La Embajada marroquí

Madrid 10, 8:30 n. Esta tarde el Embajador marroquí envió un abultado paquete al Ministro de Estado contestando á los puntos objeto de la tercera conferencia celebrada ayer por ambos.

El Jefe del Gabinete diplomático también fué esta tarde á conferenciar con el representante de Muley-Haffid.

Telegrama de Su Santidad Su Santidad ha dirigido un telegrama á don Alfonso XIII diciendo que implore la bendición del Cielo en las actuales circunstancias para la

nación y los soldados españoles. De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que al Capitán gedo hoy han correspondido los premios mayores neral conferenció con las autoridades civiles. El Gobernador hará mañana una visita al Ayuntamiento.

Los concejales lerrouxistas han acordado enviar á la prensa de Madrid y Barcelona un extracto de la sesión del Ayuntamiento celebrada el martes de la semana última, en el que constan los motivos que tuvieron para votar en contra de la proposición relativa á la protesta por los recientes sucesos.

«El Correo Catalán» aplande la suspensión de determinados periódicos y dice que lamenta que no se haya hecho extensiva á otros.

Procedente de Sevilla ha desembarcado el regimiento infantería de Granada.

Ugarte ha dicho que ha ido á Barcelona obedeciendo un acuerdo del consejo de ministros, para estudiar los últimos sucesos y conocer con exactitud lo ocurrido.

Mi visita-ha manifestado-parece la visita de daelo que se hace á una familia cuando ha spfrido una reciente desgracia.

Han sido conducidos al cañonero «Temeraric » varios individuos á quienes se les ocuparon objetos robados en las iglesias.

Los tribunales militares instruyen cerca de ochocientos samarios.

De San Sebastián

Madrid 10, 9:15 n. Según comunican de San Sebastián, las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia no han salido hoy de Palacio.

La Diputación ha dirigido un telegrama al general Marina felicitándolo en términos muy patrióticos.

Se organiza para el próximo mes de Sep-El Monarca le preguntó por qué había eletiembre una tirada internacional de pichones. gido un regimiento de infanterfa, y el Daque contestôle que lo había hecho porque Palafox

Han llegado, conducidos por la policía, los autores de la estafa cometida recientemente en el Banco Hispano Americano.

Incendio Participan de Baqueres que en Luchon un horroroso incendio ha destruido un hotel.

Se han quemado muchos objetos valiosos pertenecientes á los huéspedes.

No han occarrido desgracias personales. El Alcalde ha facilitado alojamiento á las personas que se ballaban en el hotel. Suicidio

Telegrafían de Lisboa que Herr Lebtje, comandante del barco alemán «Neapel,» que naufragó á la entrada del puerto y fué salvado por varios torpederos portugueses, se ha suicidado á bordo, disparándose un tiro en la cabeza.

Turquía y Grecia

El Gobierno ruso ha recibido una Nota de la Sublime Puerta diciendo que Turquia no abriga intenciones hostiles contra Grecia.

Huelga En Stekolmo sigue la huelga general. Só lo circulan algunos coches.

Los periódicos han suspendido su publica-

Reina tranquilidad . Aerostación

Dicen de Chamaux que el aeronauta Spet-

terine, que intentó atravesar el Mont-Blanc, ha descendido con felicidad en los alrededores de Lucarno, á mil ochocientos metros de latitud, después de cruzar los Alpes. El viaje ha sido muy penoso.

INFORMACION DE MARRUECOS

Cañoneo.-Bajas de los moros. Madrid 10, 10:15 n.

Segúa comunican de Melilla esta mañana empezaron los cañones Ordónez á disparar sobre las alturas del Gurugú.

Estos bombardeos son eficacísimos. La kábila de Benisicar ha tenido, dorante los úttimos días, veintisiete muertos y cuarenta

heridos. Un rumor.-bos jefes de la harka En Melilla circula el rumor de que se está organizando en España otra división, la cual se situará en Andalucía para acudir al teatro de la guerra en caso necesario.

Los moros confidentes dicen que los jefes de la harka han acordado en una rennión celebrada al efecto esperar á que los españoles avancen, fortificando entretanto los puntos vulnerables de la línea rifeña.

Preparativos del avance.-Contienda entre moros. El Coronel del Cuartel general hace frecuen-

tes excurciones hacia Restinga. Parece que estas se relacionan con el próximo avance de nuestras fuerzas.

En el zoco de Benisicar cuestionaron varios moros porque unos se mostraban partidarios de la guerra y otros de la paz.

800 000

Los primeros, entre los que figuraba Chaldy, arrojaron violentamente del zoco á los segandos.

Una descubierta.—Soldados augustos.—Acto de cortesía.

Dorante la madrugada última hicieron una descubierta nuestras avanzadas, ganando algún terreno.

Ha producido excelente efecto el anuncio de la próxima llegada de los principes Felipe y Raniero.

El Diputado á Cortes Llorente cumplimentó á los generales Marina y Arizón. ba lucha en el Peñón de la Go-

mera. Segúa noticias del Peñón de la Gomera ayer, al amanecer, los moros que ocupan las colinas y

los barrancos próximos rompiaron el fuego sobre la plaza. Nuestras tropas les contestaron con nutridas descargas de fasilería y un vivo cañoneo, destruyéndoles cuantas casas se vefan y causan-

doles un número de bajas enormes. Se han encontrado muchos cadáveres ocultos entre los matorrales donde nos acechaban.

A las once de la noche cesó el fuego. Proposiciones de paz. - Entrevis.

ta con el Maghzen. Madrid 10, 11 n. En Melilla continúan circulando rumores acerca de que los moros practican negociacio-

nes para obtener la paz. Algonos jefes de la harka intentaron conferenciar con el general Marina, pero no lo consignieron.

Parece que este la única proposición que aceptaría sería la sumisióu incondicional.

Dicese que varios kaidea salieron en el vapor «Emir,» con rombo á Tánger, para conferenciar con los representantes del Maghzeu.

Fortificaciones del enemigo.==In= digenas presos.

Los riffeños aprovechan todos los accidentes del terreno y las casas destruidas para fortificarse.

Se comenta la prisión de varios indígenas pertenecientes á la tribu de Tabor, acusados por la policía de facilitar á los riffeños municiones que nos robaban.

Trabajos para el avance.-blorens .- Regreso.

Los ingenieros activan los trabajos para el avance de nuestras tropas. El Diputado á Cortes Llorens marchó á re-

correr el campo exterior, agregado à la artille-Ha regresado a Madrid el concejal Díaz Ajero que fué à Melilla para entregar al general

Marina un mensaje de felicitación en nombre del Ayuntamiento de la Corte. Un ahogado.—Revista

Esta tarde se ahogó un soldado del regimiento de Wad-Rás. El general Tovar pasó revista al campamen-

to de los cazadores.

Intento de huelga Esta mañana intentaron declararse en huelga los trabajadores del muelle de Melilla, por no habérseles concedido el aumento de jornal

que solicitaron. Actualmente cobran cuatro pesetas y nueve si trabajan de noche

El general Arizón solucionó el conflicto expulsando á sus promotores de la plaza. Para que no se interrumpan las operaciones

los expulsados han sido sustituidos por individoos de tropa.

El Penón de la Gomera.-Sigue el fuego.

Madrid 10, 11'40 n. Nuevos despachos del Peñón de la Gomera dicen que esta tarde los moros volvieron á hostilizar á la plaza.

Las baterías de esta, al mando del teniente Sánchez y del sargento Layana, los cañonearon, sembrando el pánico entre el enemigo.

La infantería y muchos psisanos armados, también hicieron multitud de disparos á los rebeldes, causándoles enormes bejas.

Hasta shora nosotros no tenemos que lamentar pérdida alguna, apesar de que el faego es intensísimo.

Comunican de Alhacemas que durante la noche última toda la costa ha estado iluminada por las hogueras que forman los moros

Madrid 11, 1'15 madrngada.

Estos disparan tiros sueltos á los buques de guerra que ejercen escrupulosa vigilancia en evitación del contrabando de armas. Espérase la llegada del vapor «Sevilla» con

Ultima hora local

agua.

El Doctor Tolosa Latour

A la seis de la mañana, en el tren expreso de Seville, ha marchado á dicha población el ilustre Doctor don Manuel Tolosa Latour, que presidirá esta tarde, en referida capital, una sesión plena de la Junta provincial de protección á la infancia.

Imprenta del Diario de Córdoba

Tudesura

URBERUAGA DE UBILLA .- Marquina (Vizca-

Gran Café y Confitería LA PERLA

Mantecado. - Crema de vainilla. Arlequines y sorbetes de fresa.-Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados. - Biscuit glacé. Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, gra-

DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140 .- Plato

RESTAURANT DE ARTONIO GOMEZ

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfone núm. 163

La república del Ecuador, al celebrar el centenario de su independencie, saluda á 'a madre España.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neuraste-nia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica ga-lería de baños con toda clase de daelantos.

(SANTANDER)

GRAN HOTEL .-- Casino .--Garaje. -- Parques y Jardines. Capilla.—Correo, teléfono y telé.
grafo.—Varias fondas en el pue.
blo.—A 40 minutos de Santander.
—Diez trenes diarios. Pídanse ta. rifas y datos al Administrador.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CÒRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

- Ship	T PWO!	C)es-
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á		55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
con todos gastos á	***	30
con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la	1	75
casa, desde	1	65
casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95
Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pe en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor	SOS	como



CONSIGNATARIO DE BUQUES Almirante Lobo núm. 16. — SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de

Europa. Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Adultese carga general á fletes muy ventajosos.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

TOMAS PORCEL HERNANDEZ CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)

CORDOBA-

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vaclas, armures, cachemires, merinos, crespones negros y colores en seda, lana y algodón, alpacas negras y colores, cañamazos, nipis, satines, driles hito y todas clases, sedas negras, meselinas Liberti, Otomán y Gloria, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina céfiros, telas "e encaje, tules negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blu-as hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lana y seda, corsés franceses, pañuelos mano de seds, hilo y algodón en todas tamaños, echapis lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda 6 hilo, medias de seda, hilo y algadón, crespón luto y gasas, piqués batista en blanco y colores, chalines.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicuñas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, meltos en tedos precios, tela de abrigos, alpaces negras y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, crudillos, esterillas y patenes, camietas, pantalones, calcetines en aeda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pafiuelos mano de seda, hilo y algodón bafiadores.

PARA NIÑOS

Envolturas pars cristianar en seda nipis, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las c ases y anchos, retorta hilo, plugastel, terciopelos de cortinas, yutos nuevos, lanas, cafiamazos cortinas y visillos crochet, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresiilo, merinos y vuelas de manteos, cubre cames de croches, colchas seda, sedalina y algodóa blancas y colores, toaliss hilo iboniadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crespón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, patios y delanteres de cocina en hilo, damasco de colchas cutis de colchón en hilo y algodón, malloreas, vichis y todos cuantos artículos se puedan

Es la casa más surtida y que más barato vende.

LLANO DEL PRETORIO. 3

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Faencaliente, tiene el susto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1 º de Agosto at 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta des le Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares á Fuen-

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la linea de Madrid a Sevilla, su establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la meñana. De Marmolejo á las 6 de la misma. Todo visjero ten ir i derecho al transporte gratuito de doce kilos de equicaje.

Si algun t'amilia descara en caalquier tiempo dentro 6 fuera de temporada, hacer viaje á Fuencaliente 6 cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avissrá con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencional s.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros

Se ruega a les refores visjeros que tengan necesidad de ir a Fuencaliente a etros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá d-recho á exigir billete para este viaje, tauto á la ida como para el regreso. Los visjeros que traten de utilizar este servicio pregantarán en la estación de Marmolejo por los

coches d. Pedro Perales (a) SEM ANA, casa de huéspel-s. Si á la salida de carrusjes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos no tendrá derecho el visjero á reclamar otro carruaje, y sí ocupará los primeros números en turno para

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (s) Se MANA, en Mar-

IOLIVAREROSI

OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA

CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE

MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ

Torre Malmuerta.—CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de caldereria y construye esta clase de calderas para la ebulli ción de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.



Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente economicos.



FELIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Caldereria, Mecánica y Electricidad LOCALES DE LA FÁBRICA LA PAZ. - CORDOBA

Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el aguado de los melinos

aceiteros y matsd ros públicos. Depúsitos para ugua y sceite, moutaje de bodegas a seiteras, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial herraje para edificios. Compra y ve ta de metales viejos y de todo cuento se relaciona con la mecánica y electri idad,

"LA ESTRELLA, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paqu t s. "BANCO ARAGONÉS, Seguros de Quintas de BANCO ARAGONÉS, Son todas class de garantias y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los acoi-PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.- Oficinas calle Alfaros nom. 28 .- Córdoba.

Funcionau sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproduci se discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria da máquinas parlan-175, construyendo el REPRODUCTOR «PHATE», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas. La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las melores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A.

CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28 .-



NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos l's terrencs y cuitivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID



Arrendamiento -Se hace desde al dia de les oasas calle de San Fereando núca. 135, Frailes 63 y Altonso XII, 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.

LA MANCHEGA

Vinos blancos y tintos de Valdepeñas verdad de las bodegas de Antolía López. Aguardientes especiales Calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) núm. 14.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un he-moso y ventilado piso alto en la callo Agustín Morono, núm. 140.

Arrendamiento. - Se hace desde el día de des pisos principales, independientes en absoluto, en la calle de Cristóbal Colón núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, depósito de carbenes

Pérdida.—En la tarde del pasado domingo te perdieron unos leutes con su correspondiente funda. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á su dueño, calle Pedro Fer. nández, 2, se le gratificará si lo desea. 1-1

Vinngre de viao superior. -- Se vende á predio muy arreglado en la placa de San Nicolás de la Viila núm. 16.

Se subarrienda el piso bajo de la casa núm 2 de la calle Sevilla. Darán razón Gran Çapitin

Se vendea 200 metros de vía portatil para wagonetas de 50 centímetros de anchura, de rall. Precio muy moderado. Para informes, dirijine 4 D. JUAN H. SCHWARTZ, Conde del Robledo. núm. 1. Córdoba Se arrienda desde el día, y en módico alquiler,

un hermoso huerto con casa-habitación, compuesta esta de tres espaciosas salas con ciclos rases y aerlataladas, despensa y cocina pozo inagetztable con noria moderna, alberese, cuadra, pajar, gallinero y conejeras, sito en la calle de San Antonio num. 13 (barrio de San Agustín). En la misma e as huerto darán razón.

Arrendamiento. - En la calle Madera baja, no mero 76. Se hace de dos casas. una con 5 habitaciones, dos cocioas, arotea, p zo y sgua de pil. en el precio de 32 pasetas cinquenta centimos, la otra con 7 habitaciones, cocina y sgua de pià. en el precio de 37 pesetas cincuenta céntimos para la llave y condiciones en la calle Jesús María, núm. 1.

EL MARCO DORADO Libreria, 26.—Córdoba

Manuel Fernández Bruzo ofrece al público un surtido en cuadros, moldaras, estampas, espejos, cortinas-persianas y objetos para regalo. Depo-sito de sillas, soffs y mecedoras curvadas, á precios de fábrica, Libroria, 26, Córdoba.

Venta .- Se hace de miel fresca, suparior, & 60 rs. arroba, calle Emilio Castelar, 66. 6-6

Se arriendan desde el día las casas calle Bestas, núms. 2 duplicado y 2 triplicado. Para tratar, con su duefio, Buen Pastor, 23.

Se vende una cocina ec nómica, en muy buen estado, movible y de fácil man-jo, con sus dos hornillas y depósito de agua; sirve para lefis y toda clase de carbones Santa Catalina, 5. 6-6 Se desea dar media leche, ama nueva y primeriza, con domicilio en la calle Arenillas, sómere 16.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones cian-tíficas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivament los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante la sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el fuese la más recomendable brielantine. De venta en perfumerias y peluquerias,

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de labrica, y en el proeinto que ciorra la caja la firma de ARROYO.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquiti-mo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vis 14, Bilbao, En Córdobe, D Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Fermacéutica,

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA, Tomanto á tiempo "EMERIN., corta el progreso de la

Sifilis -- Venéreo -- Anemia

= EN EL PRIMER DIA =

os Confites Emerin dan á las vías gé-ito urinarias el esta to normal, quitan y eslman instantaneamente el escosor y la frecuencia de oriusr, os anicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculot, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Consites-Emerin con la debida instrucción 4:50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inm jorable y reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre cura radicalmento la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manches de la piel, pérdidas seminales, polluciones, et permatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la decida instrucción, 3.50 ptst.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimi nto de la Terapéntica moderna para curar radicalmente la «cloresia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debi idad de la vista, palidez de los tegumentos, decolors. ción de las uñas, dolores de cobeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del coresón, sofoca-ción, dige-tión difí dl. dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alu unación, hischarón enema, etc Un frasco de EMERIN con la debida intrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MED.CAMENTOS EMER N. Rambla de las Flores, 26, 1°, Barcelons, y se obtendrá contestación grati

Composición.—R Glicirriza 4, Smilsx 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Fols. 0.10. C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C, S. Acid, Benzoic 0,01, R. Hiro foefitos 4. Sal de Pelletir 0'50, Manganosa, 0 20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Cende de Cárdenas 26 (antes Letrados).

DENTSTA

Cordoba.

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE